NOTA DNCP/DNC/N° 7.186 / 2015

Asunción, 27 de Abril de 2015.

Señor:
TTE. WILLIANS ADORNO, Jefe.
Unidad Operativa de Contratación
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD FINANCIERA 2.
Presente:

REF.: EXP. N° 310.139 (27/04/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO Y CORTA CESPED". – ID N° 289.552
(SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión** de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 10 (modalidad de contrato abierto) anexo B: se solicita indicar cantidades mínimas y máximas, conforme a lo requerido por la carta estándar de adquisición de bienes y/o prestación de servicios.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una **adenda** o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una **nota**.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA